



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE INSTITUTO MUNICIAPL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TEPETLIXPA

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las once hrs., con dieciocho minutos, del día **diecisiete** de marzo del año 2023; al interior de las oficinas que ocupa El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa, situadas dentro de las Instalaciones de Casa de Cultura Rosario de la Peña ubicada en Avenida Morelos esquina con calle Francisco Sarabia en la cabecera municipal de Tepetlixpa; presentes al pase de lista las (os) CC. Mtro. Marco Antonio Lima Martínez, C. José Alfredo Valladares García Director General y enlace de Mejora regulatoria respectivamente, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa**, del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cedulas Remtys.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

4. Informe de la conclusión de la elaboración de sus propuestas de regulación integradas en la agenda regulatoria del mes de noviembre y aprobación de la (s) misma (s), y el Formato para la exención del Análisis de Impacto Regulatorio.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión

DESAHOGO

PUNTO NÚMERO UNO.- Una vez realizado el pase de lista se declara quorum legal para sesionar.

PUNTO NÚMERO DOS.- Al considera se vote sobre la aprobación de los puntos del orden del día, se declaró aprobado el punto en referencia por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES.- En uso de la palabra el Director General del Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Tepetlixpa, Presenta y solicita la aprobación de la actualización de las Cédulas Remtys para el ejercicio fiscal 2023, por lo que se procede a la votación del punto en mención, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- En uso de la palabra el Director General del Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Tepetlixpa, Presenta un Informe de la conclusión de la propuesta de regulación del reglamento Interno del instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa y solicita la aprobación del Formato de Análisis de Impacto Regulatorio por exención (AIR); integrada en la Agenda Regulatoria del mes de noviembre para su aprobación se procede a la votación del punto en mención, siendo aprobado por unanimidad. Cabe hacer mención que se llegó al acuerdo para



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México.

remitir estos documentos a la coordinación de mejora regulatoria para su posterior presentación ante la comisión municipal de Mejora Regulatoria.

PUNTO NÚMERO CINCO: En uso de la palabra el Director General del Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Tepetlixpa, Presenta y solicita la aprobación del Formato 2 RTAPA Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual; por lo que después de analizarlo se procede a la votación del punto en mención, siendo aprobado por unanimidad. Cabe mencionar que dicho reporte se va con un 0% de avance debido a que en el trimestre que se informa no hubo ninguna solicitud de servicio de pláticas y/o conferencias en materia deportiva de algún grupo o Institución.

PUNTO NÚMERO SEIS: No existen asuntos generales.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las trece horas, con cinco minutos; se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa.



FIRMAS

Mtro. Marco Antonio Lima Martínez
Director General

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepetlixpa

C. José Alfredo Valladares García
Auxiliar
Enlace de Mejora Regulatoria

